



GAZETA DE MONTEVIDEO.

MARTES 16 DE JULIO DE 1811.

Gazeta de Lisboa del 2 de Abril de 1811.

GRAN BRETAÑA.

Noticias de Londres de 5 de Marzo.

HEMOS tenido el placer de saber la semana pasada, á mas de la conquista de la Isla de Francia, la de la Banda, y la mas considerable de las Islas Molucas, donde los Holandeses sacaban antigüamente especerias, cuyo valor llegaba anualmente a quatro millones y medio de pesos. Fue tomada por una de aquellas osadas sorpresas de que aparecen tantos ejemplos en los anales de la Marina Britanica. Las Fragatas de S. M. la *Carolina*, la *Piamonte*.a y la *Barcante* llegaron delante de esta Isla el 8 de Agosto, y en el mismo dia capituló, La guarnicion era compues-

ta de 700 hombres de tropas 700 hom
bres de milicias. Los que atacaban serian 400. Aun
no se ha publicado el despacho del oficial que coman
dó esta expedicion; pero se ha recibido una carta
del teniente Ed Lyons de la Baracanta, por la qual
tuvimos la primera noticia de sus felices resultados.

Se dice que Luciano Bonaparte compuso interin
estubo en la Italia un poema epico, que intituló Car
los Magno.

¿Si acaso tendrá alguna analogia con las empre
ses de su hermano Napoleon?

ESPAÑA.

Sevilla 7 de febrero de 1811. Hierven en estos al
rededores las partidas de patriotas, y no dexan mo
mento de descanso á la guarnicion. La noche del 29
al 30 del pasado llegó una de ellas a la hacienda lla
mada del repudio: los 100 soldados que se enviaron
a su encuentro, volvieron el 31, pero 7 venian heri
dos. El dia 30 hubo noticia de que el correo de los
Puertos había sido interceptado por los patriotas, y
salieron a perseguirlos 50 hombres del regimiento 16.
El 1. del contrincante marcharon 4 destacamentos de re
sultas de varios avisos recibidos de los pueblos de que
por todas partes se muestraan partidas patriotas. El
4 salieron 70 dragones escoltando á un español emplea
do por el gobienro, y á las 3 horas volvio en desor
den la escolta, y delante el empleado, diciendo que
se volvia porque había muchos ladrones. En Sanlucar
de Barrameda entró dias pasados una partida, y la
guarnicion se encerró en el fuerte: el gobernador pi
dió socorro, pero no pudo enviárselo. A causas seme
jantes parece deben atribuirse los movimientos irregu

lares que se observan de continuo de varios destaca
mentos que salen, y suelen volver como sucedió con 64
soldados de caballeria que entraron el 31 de enero por
la puerta de Carmona, y traian varios caballos heridos,
y con 12 soldados tambien heridos que han entrado
esta mañana á las 9. No siempre son ciertas las alar
mas, como las que les dio el dia 3 un soplon, avisan
doles de que a la noche inmediata habian de venir los
insurgentes á Triana: reforzaron la guardia del puen
te, y despacharon descubiertas por todas partes; pero
no habiendo hallado rastro alguno de patriotas, prep
dieron al soplon, y lo pusieron en la carcel publica.

El Consejo de Regencia ha resuelto, que el ~~septimo~~
exercito comprenda en su distrito el reyno de Na
varra, la provincia de Guipuzcoa, la de Alava, el se
ñorío de Vizcaya, y la parte de Castilla que se halla
a la izquierda del Ebro, incluyendo las montañas y
costa de Santander Y atendiendo á los servicios y par
ticular merito del teniente general D. Gabriel de Men
dizabal, se ha servido S. A nombrarle general en jefe
de este exercito, y al brigadier D. Juan Diaz Porlier
comandante de vanguardia con la division de su cargo,
debiendo este mandar interinamente la referida des
marcacion hasta la llegada del general en jefe, y no
comprendiendo por ahora la Navarra, donde se ha
lla destinado el cuerpo de Espoz Mina.

Por la antecedente resolucion quedaran conven
cidos quantos estan impuestos de las Gazzetas de Bu
en

nos-Ayres que no son unicamente Galicia la Isla , y Cadiz los puntos donde tiene la madre patria sus exercitos , sino que en el centro de su territorio en los puntos importantes tambien los mantiene para oponer a las fuerzas del tirano.

El Capitulo de Sevilla igualmente prueba el benefico efecto que causan contra las ponderadas fuerzas del enemigo las partidas patriotas. En el estado de Castilla la vieja que se dará al publico , se admirará qual es la constancia y en valor con que los dignos hijos de la patria pelean por salvarla , y los heroicos esfuerzos con que se empeñan con felix exito en exterminar al tirano. Entonces quedaran desengañados que de nada sirve el poderoso exercito contra la astucia , é entrepidés de nuestros hermanos.

Palacio del Rio Janeiro.

Carta de S. A. R, la S. S. Infanta, Princesa del Brasil , al Exmo. Sr. Virrey.

He recibido tu carta de 1º de Mayo precedente , con que me propones la lamentable situacion en que se halla la Campaña de esa Plaza ; noticia bien sensible á quien (como Yo) se ha interesado siempre en la felicidad de esos habitantes.

Los Espanoles merecerán siempre de mí , quanto ellos podrian esperar de una buena madre ; y de consiguiente no podia Yo mirar con indiferencia tu solicitud , dirigida á que alcanzase de mi Augusto esposo , los auxilios de qué precisas para sostener contra las incursiones de los facciosos de Buenos Ayres , la muy fiel Ciudad de Montevideo , puesta bajo tu direccion , y mando ,

No estaba satisfecho aun el afecto con que deseaba auxiliarte , y reiterando en consecuencia mis justas reclamaciones , obtuve del Principe la orden que incluyo , la que hoy mismo ha partido por principal para el Rio Grande ; y creo que al recibir tu esta , ya estarán marchando las tropas Portuguesas , si yá no marcharon en tu socorro en virtud de las anteriores ordenes , y de la requisicion que hiciste al General de Porto Alegre.

Por ultimo te ruego , y encargo que exortes á esos fieles habitantes , que se mantengan constantes , y que les ofrecas de mi parte , que nunca les faltaran los auxilios que Yo les pueda dar.

Deben igualmente estar seguros . de que nunca tendré parte alguna en cosa que directa , ni indirectamente les pueda perjudicar , ni que sea contraria á los intereses de mi muy querido hermano , ni á los de mi propia Nación.

Dios te guarde muchos años. Palacio del Rio de Janeiro á 8 de Junio de 1811.

Tu Infanta Carlota Joaquina de Borbon.

A D. Xavier Elio.

Real Orden comunicada por el Exmo. Sr. Conde de Linares Ministro Secretario de Estado de S. A. R. al Gobernador y Capitan general del Rio Grande.

La suma inquietud en que queda S. A. R. el Principe Regente N. S. por el susto de que la Plaza de Montevideo caiga en poder de los insurgentes de este lado de las margenes del Uruguay , unidos con las tropas expedidas por la Junta de Buenos-Ayres ; hace que S. A. R. ordene á V.S. que procure expedir luego , con toda la brevedad posible la carta incluida para la Junta de Buenos-Ayres , que sirve de res-

puesta á la Carta que ella ultimamente me dirigió, para que la presentase á S. A. R.

En esta respuesta manda S. A. R. insistir nuevamente sobre aceptar la misma Junta la mediacion, que el Augusto Señor había ofrecido, mas como la situación de Montevideo debe ser superior á toda la consideracion, Ordena S. A. R. que V. S. se ocupe al instante en salvar la misma Plaza, y de pacificar el territorio de esta banda del Uruguay, entrando inmediatamente V. S. con la mayor fuerza sobre el territorio Español, y dando al punto los golpes los mas decididos, no perdonando V. S. esfuerzo alguno, para que esta resolucion sea acompañada del mas glorioso suceso para nuestras armas, del que precisa mucho el Real Servicio en esta ocasión, para asegurar el buen efecto de las negociaciones que se desean establecer.

V. S. hará publicar por manifiesto, antes que la tropa entre, que S. A. R. no quiere tomar parte alguna del territorio de S. M. Católica y que se retirará luego del mismo, siempre que el territorio de esta banda de las margenes del Uruguay se hallare pacificado, y obrará en esta misma conformidad, pues que tales son las puras, y leales intenciones, de S. A. R. el Príncipe Regente N. S.

S. A. R. confia todo del zelo, prudencia, y actividad de V. S. de que depende todo en tan critica, y difícil, circunstancia.

Dios guarde á V. S. Palacio del Rio de Janeiro
6 de Junio de 1811.

Conde de Linares:

Sr. D. Diego de Souza.

P. S. No va la Carta para la Junta de Buenos-Ayres, de que hace mencion este oficio por haber ya ido en 1 y 2, vía.

Pueblo leal, valiente, y generoso; que mas os podrá decir en obsequio de vuestra defensa el amor patriótico, ni el entusiasmo mas empeñado en vuestras glorias! Los testimonios que nuestro digno Xefe ordena se os presenten, relevan el esfuerzo de su encarecimiento. Son por si solos las mejores pruebas de sus desvelos, y los que deben llenarlos de la mayor confianza por los AUGUSTOS PERSONAGES que se dedican en vuestra protección, y auxilio. Cercano está el dia que alzareis las manos poderosas que han contribuido en en vuestro socorro para que no manchaseis vuestra lealtad los insurgentes. Constancia, Valor, y uniformidad que sin duda vais á triunfar de vuestrós enemigos.

Se concluye el discurso de America.

Pero estas consideraciones políticas pierden su fuerza en boca de Espanoles: mejor atendidas serían dichas por los filosofos extranjeros que ya las han manifestado á la America, porque al fin á estos les asiste el concepto de imparciales. Aun así, no esperamos que hagan efecto alguno en animos codiciosos de poder, embriagados con el mando, halagados con la facilidad que ahora han tenido para el logro de su ambicion y su venganza, y exaltadas con la gloria á que aspiran de fundar nuevos imperios. De qualquier

modo que sea, nosotros, como ya hemos dicho no podemos elevarnos á esta altura indiferente de principios generales. Somos Espanoles: tenemos el interés mas fuerte, el derecho mas incontestable; ó por mejor decir, la obligacion mas estrecha de conservar la integridad de la monarquia; porque en esta integridad está cifrada su salvacion. ¿Con qué ojos, pues, miraremos á los crueles que han dado sentencia de muerte contra la Patria, al dar á sus hermanos la señal de la division y de la discordia? ; Y en qué tiempo! Ah! Si tanta era vuestra sed de independencia, si tanto vuestro horror á la tirania; ¿porqué no levantasteis el grito de la insurrección en los tiempos corrompidos y ominosos de M... L... y Godoy? Entonces de todos los angulos de la Peninsula, de todos los ámbitos de la Europa, se hubieran alzado los votos de los buenos, pidiendo al cielo para vosotros, libertad, gloria, y fortuna. ¡Pero ahora!

Razon de las Cantidadades que han entrado
en esta Real Caja por Donativos en
todo el antecedente Junio , asaber.

P. R.

D. Luis Achaval para subvenir á los
gastos que motivó la defensa de
esta Plaza.

25 6

Montevideo 1 de Julio de 1811.

Jacinto Figueroa. Pedro Sarasqueta y Olave.

En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo.